

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
REPRESENTACIONES PRADOEJP SOCIEDAD ANONIMA**

En Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2019, en las oficinas ubicadas en la Orellana N4-430 y Amazonas, Ed. ORELLANA 500, of. 501 de esta ciudad de Quito, siendo las 10h00 se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de REPRESENTACIONES PRADOEJP SOCIEDAD ANONIMA.

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el señor Gustavo Xavier Pesantes Roman accionista de la compañía y actúa como Secretario Juan Alberto Prado Gerente General de la compañía.

El Presidente Ad-hoc dispone que se solicite que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaria informa que se encuentran presentes los siguientes socios:

SOCIO		CAPITAL
Gustavo Xavier Pesantes Roman		1
Juan Alberto Prado Troya Gerente General Estudio Jurídico Prado, ESTPRADO Cia. Ltda.		799
TOTAL		800

Por encontrarse la totalidad del capital social de la compañía, la instalación en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, es procedente, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente pone a consideración de los socios el orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**
- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**
- 4. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Aceptada la propuesta del Presidente Ad-hoc, la Junta decide tratar los puntos indicados.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Toma la palabra Juan Alberto Prado en su calidad de Gerente General y da lectura al informe de las actividades y la situación de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, hecho lo cual, la Junta resuelve aprobar el informe, de manera unánime, con la abstención del voto del socio administrador.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE COMISARIA RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Toma la palabra la Ing. Nancy Fuentes en su calidad de Comisaria de la compañía y da lectura al informe de comisaria de la situación de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, hecho lo cual, la Junta resuelve conocer el informe de manera unánime,

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Toma la palabra Juan Alberto Prado Gerente General y realiza una explicación detallada sobre el Balance General y anexos a los estados financieros y del Estado de Resultados del ejercicio fiscal 2018. Luego de las deliberaciones del caso la Junta resuelve aprobar el Balance General, los anexos de los Estados Financieros y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2018, por unanimidad.

4. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Toma la palabra Juan Alberto Prado y manifiesta que conforme se aprecia del Estado de Resultados, la Compañía refleja que los gastos administrativos fueron de USD 8,500.70; generando la correspondiente pérdida para el periodo reportado.

Siendo las 12h00 y agotado el temario de esta junta, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Siendo las 12h15 por Secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los socios presentes, para constancia de lo cual la suscriben el Presidente y el Secretario. Se levanta la sesión a las 12h30.

Gustavo Xavier Pesantes Roman
SOCIO-PRESIDENTE-AD-HOC DE LA JUNTA

Juan Alberto Prado Tjoya
SOCIO- SECRETARIO DE LA JUNTA